



[Signature]
PRODESSA
Eral Plano

[Signature]
Américo Juan
CAIMI JCV.

[Signature]
Clara JWC.

[Signature]

[Signature]
Manoel Chay
MIDES

[Signature]
Humberto Zú
SESAN



Acta NO 06-2019

En la Ciudad de San Cristóbal Verapaz, departamen-
to de Alta Verapaz, siendo las nueve horas del --
dia Martes doce de marzo del año dos mil dieci-
nueve, reunidos en el Centro cultural Cristobalense --
del municipio de San Cristobal Verapaz, estando pre-
sente los representantes Institucionales: MAGA, MIDES,
SESAN- MSPAS, PRODESSA, MSPAS, MIVEDUC, SESAN, GOBIERNO-
CION DEPTAL, OMSAN, OMA Y RN, OMPNA, DMM, COCODE
DE SANTA ANA PANQUIX, COCODE DE CHISIAM, SOSER,
Para dejar Constancia de la reunión ordinaria de
la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y
Nutricional - COMUSAN - del municipio de San Cristó-
bal Verapaz. PRIMERO: El coordinador de la Oficina Mu-
nicipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional da la
bienvenida a los presentes y la apertura de la acti-
vidad del día, Así mismo da a conocer al pleno la
agenda de los temas a tratar para esta reunión, some-
tiendo a consideración y votación, quedando aprobada
la misma. SEGUNDO: El coordinador de la OMSAN da
a conocer al pleno que es necesario tomar en conside-
ración la situación de los Centros poblados que se --
encuentran en el Corredor Seco, y que están tenien-
do problemas por la falta de lluvias en estos lo-
gares y que es necesario actualizar los datos de



las Familias que habitan en Cada Centro Poblado y que la misma puede servir para hacer gestiones ante cualquier Institución que trabaje o tenga intervenciones de SMO- TERCERO: Siguiendo con la agenda de los temas a tratar se procede y da a conocer que es necesario tener la información de los casos de niños desnutridos del año dos mil dieciocho confirmados por el distrito de Salud y que la misma información pueda servir para determinar las intervenciones institucionales del MAGA, MIDES, tomando en consideración los casos de niños amparados que hay en el municipio, integrarlos a los programas o intervenciones. El representante del MIDES da a conocer que los niños amparados han sido integrados dentro del proceso de levantado de información (ficha socioeconómica) pero que ha sido difícil lograr ubicar a las familias. Así mismo se da a conocer la importancia de la actualización de los casos de niños desnutridos 2019. CUARTO: Se dio a conocer al pleno del monitoreo de Escuelas Saludables y la alimentación escolar y que es necesario reactivar la sub Comisión de Escuelas Saludables. La representante del MINEBUC da a conocer que en las escuelas se está implementando la alimentación escolar y que la misma se tiene que cumplir de acuerdo con lo que establece la ley. Así mismo da a conocer de los treinta menús que están establecidos a nivel nacional y que los padres de familia son los encargados de que este programa funcione. QUINTO: Se pone a discusión los compromisos institucionales para la implementación de los huertos escolares y familiares con plantas nativas. La representante del MSPAS da a conocer que en los puestos de Salud se están implementando los huertos

tos con plantas medicinales y que hasta la fecha tienen 6 huertos Establecidos y que les hace falta 7, para lo cual pide la Colaboración del Personal de PRODESSA para la asesoría en cuanto a la implementación de las mismas. El encargado de la OMSAU da a conocer de que cada institución pueda proveer la información de las intervenciones realizadas para tener una base de datos de la OMSAU -

En cuanto a la implementación del Vivero es necesario que se hagan las gestiones para iniciar con el proceso de ejecución del PLAN OPERATIVO ANUAL de la COMUSAU - Para que se pueda abastecer a las familias para los huertos familiares, Previo a esto es necesario hacer uso de los recursos que se asignaron en el Plan Operativo Anual (Insumos y Equipo). SEXTO: ha representante de SESAU - MSPAS dio a conocer de la Selección de Seis Personas que participaran en el taller para el uso de la Cámara de Video en el tema de Agua y Saneamiento. Siendo las siguientes Personas, Melvin Figueroa Luis Higinio Chen, Elías Caal Ixim, Abraham Cal, Fernando del Valle, Humberto Zun, quedando de acuerdo las personas que participaran en el proceso, Así mismo dio a conocer de la importancia de hacer las intervenciones que se tienen contempladas en el Plan de Comunicación para el Desarrollo, Siendo las instituciones MSPAS, MAGA y PRODESSA, que están en el proceso, Hace mención que que las gorras y chalecos ya están disponibles para la Sub Comisión de CPD. Siendo las siguientes Personas: Anaelia Choc - OMPAS, Ivan Lem - MINEDUC, Angelica Reyes - DMM, Alvaro Jom - MSPAS, Manuel Chen Lem - MIDES, Virgilio Amalem - MAGA, Marco Antonio Chiquin Bol - MSPAS, - - - Abraham Cal Cal - Voluntario COMUSAU, Elías Caal Ixim - OMSAU, Fernando del Valle - PRODESSA, Eval Píano - PRODESSA Humberto Zun Chiquin - SESAU - Luis Higinio Chen - Encargado DE LA OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS, Zaira Bertua Jom -



-PASROCAL SOCIAL-. SEPTIMO: La representante de OMPNA da a conocer que se esta realizando la venta de números para la rifa a beneficio de niños, niños en procesos de recuperación del Centro de Recuperación Nutricional y para la misma se requiere del apoyo y la participación de los integrantes de la COMUSAN. OCTAVO: El encargado de la OMSAN dio a conocer de la entrega de alimento (arroz) que se realizó el día lunes once de marzo a familias de niños amparados por la CSJ, siendo un total de 106 sacos de arroz de 10 kilos cada uno, favoreciendo a 105 familias, a una familia se le entregó 2 sacos de arroz por tener hijos gemelos. Así también se le entrega a la Delegada de Sosep un oficio en donde se informa de la entrega de arroz a las familias. NOVENO: La representante del UNEDUC da a conocer de la implementación del programa acompañame a crecer, en donde se atenderán a mujeres embarazadas, madres lactantes y niños de 0-4 años en 16 centros poblados del municipio de San Cristóbal Verapaz, habrá un gestor comunitario por cada 4 centros poblados. -- DECIMO: La representante de OMPNA informó a los presentes para dar a conocer de que en la Municipalidad se encuentra una clínica psicológica anexo a la Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia, y que es necesario divulgar la información a la población en general. --- DECIIMO PRIMERO: Acuerdos y compromisos: Realizar reunión extra ordinaria de la COMUSAN el día 22 de marzo de 2019 a las dos de la tarde, Representante de Salud presentaran datos de niños desnutridos 2018 y 2019 para base de datos de la OMSAN, Así mismo presentaran información de

Familias de Centros poblados del Corredor Seco, Gestiones de Plantas frutales, al INDE de Parte de la COMUSAN, Asesoría Técnica por parte de PRODESA en el proceso de implementación de huertos con plantas medicinales en 7 puestos de Salud, Gestionar ante el Concejo Municipal presupuesto para la Oficina Municipal de SAN y ejecución del POA de la COMUSAN, Acompañamiento de la COMUSAN para la implementación del Vivero Municipal, Participación de 6 Personas para participar en el taller para el uso de la Cámara de Video en el tema de Agua y Saneamiento, para el 28 de Marzo en San Pedro Caracha, Entrega de Listados para la rifa el 29 de Marzo y realizar la rifa el 05 de Abril en el Corredor del edificio Municipal a las 14:00 horas. Así mismo se solicita informe de intervenciones del MAGA, MIDES, PRODESA, EDUCACION de sus intervenciones a realizar, visita de Campo para verificar el lugar para el vivero Municipal. DECIMO SEGUNDO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la actividad en el mismo lugar y fecha a tres horas con treinta minutos después de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinimos. Testado omitase

Mariano [Signature]
 [Signature]
 ANTONIO PEREZ
 ALMIRAL SEV
 MAGA
 [Signature]
 PRODESA
 Eval Plano
 [Signature]
 MARGARITA CHEN
 MIDES
 [Signature]
 [Signature]
 Emilia Carrasco
 SOSEP.
 [Signature]
 ROBERTO ZUR
 SESAN
 [Signature]
 Abraham Col
 COCODE
 [Signature]
 JIVIA
 SESAN / MPAS
 [Signature]
 clara [Signature]